En la villa de Tenerife de mysa que
y Jeronymo Canaria

que se dize juntaron a concejo la justicia e
ayuntamiento de la dicha villa segun que lo tienen
de costumbre de se juntar y entre los cosas
tocantes al dicho concejo y bien y pro de la
dicha villa y como se hizo por la cabeça del
dicho concejo y era alli presente el dicho
el licenciado Gutierre de Vera alcalde de la
villa de la Palma y el dicho Antonio
de Leguizamo alcalde de la villa de Tenerife
y el dicho Antonio de Leguizamo y el dicho
Antonio de Leguizamo y el dicho Antonio
Miguel de Entrer y Belarde y el dicho Antonio
de Alava y el dicho Antonio de Leguizamo
Diego de Leguizamo y el dicho Pedro Felipe de Betancor
y el dicho Antonio de Leguizamo y el dicho Antonio
Leguizamo